

Greenwood ISD (Distrito Escolar Independiente de Greenwood)

Compromiso de Padres y Familia

Como apoyo de reforzar el logro académico de estudiantes, cada escuela que recibe fondos de Título I, Parte A, debe crear junto con, estar de acuerdo con, y distribuir a padres de los estudiantes participantes una póliza por escrito de participación de padres que contenga la información requerida por la sección 1118 de Elementary and Secondary Education Act (ESEA).

Parte I. Expectativas generales

Greenwood Independent School District está de acuerdo con implementar los siguientes requisitos establecidos por la ley:

- Consistente con la sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que las pólizas de participación de padres requeridas para el nivel escolar concuerde con los requisitos para la sección 1118 de ESEA, y cada una incluye, como componente, un convenio escuela-padre consistente con la sección 1118(d) de la ESEA.
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la póliza en un formato comprensible, uniforme, y práctico hasta un punto, en un lenguaje que los padres puedan entender. La póliza estará disponible a la comunidad local y será actualizada periódicamente para concordar con las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- En el proceso de llevar a cabo el Título I, Parte A, requisitos de participación de padres, hasta un punto práctico, la escuela proveerá oportunidades de participación para los padres con habilidades de inglés limitadas, padres con alguna incapacidad y padres de hijos migrantes, incluyendo proveer información y reportes escolares requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluye formatos alternativos a petición y, hasta un punto práctico, en un lenguaje que los padres puedan entender.
- Si el plan de programa de toda la escuela para el Título, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114(b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los estudiantes participantes, la escuela comunicará cualquier comentario de padres con el plan cuando la escuela someta el plan a la agencia local escolar (el distrito escolar).
- La escuela involucrará a los padres de estudiantes servidos en las escuelas Título I, Parte A en decisiones sobre cómo se gastará el 1 por ciento de los fondos de Título I, reservados para la participación de los padres, y asegurará que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- La escuela construirá su capacidad propia y la de los padres para una participación fuerte de padres para poder asegurar una participación efectiva de padres y para apoyar una asociación entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar los logros académicos estudiantiles.
- La escuela proveerá otros apoyos razonables para las actividades de participación de padres bajo la sección 1118 de la ESEA a petición de los padres.

- La escuela será gobernada por la siguiente definición de participación de padres establecida por la ley y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos en concordancia con esta definición:

Participación de padres significa el compromiso de padres en comunicación, con importancia y sentido regular, entre la escuela y ellos mismos involucrando el aprendizaje académico estudiantil y otras actividades, incluyendo asegurar—

- A. *Que los padres jueguen un rol integral en ayudar en el aprendizaje de sus hijos;*
- B. *Que los padres tengan ánimo y valor para estar activamente involucrados en la educación de sus hijos en la escuela;*
- C. *Que los padres sean compañeros por completo en la educación de sus hijos y que sean incluidos, como sea apropiado, en hacer decisiones y en comités consultivos para acudir en la educación de sus hijos;*
- D. *El llevar a cabo otras actividades, así como esas descritas en la sección 1118 de la ESEA.*

PARTE II. DESCRIPCION DE COMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARAN LOS COMPONENTES REQUERIDOS EN LAS POLIZAS DE PARTICIPACION DE PADRES

1. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo en conjunto del plan de participación de padres bajo la sección 1118 de la ESEA:
 - Juntas de padres en el otoño y la primavera
 - Boletín de noticias cada tres meses en inglés y español publicado en la página web de la escuela.
 - Cuestionarios para padres
2. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión de la escuela y mejoramiento bajo la sección 1116 de la ESEA:
 - Publicaciones en la web de todos los reportes de contabilidad
 - Publicaciones en la web de CIP y DIP
 - Juntas de padres en el otoño y la primavera
 - Cuestionarios para padres
3. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* tendrá una junta anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A, y los derechos de los padres de estar involucrados en los programas del Título I, Parte A. La escuela citará la junta en un horario conveniente para los padres y ofrecerá un número de juntas con horarios flexibles adicionales, como en la mañana o por las tardes, para que la mayor cantidad posible de padres puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de hijos que participan en los programas de Título I, Parte A. a esta junta, y los alentamos a que asistan:
 - Enviando notas a casa en inglés y español
 - Publicando los horarios y fechas de las juntas en la página de GISD
 - Publicando la presentación diapositiva y la agenda en la página de GISD
 - Enviando un mensaje por celular por parte del superintendente con las fechas y horarios de las juntas.
4. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* les proveerá información con tiempo a los padres de hijos participantes sobre los programas de Título I, parte A que incluirá una descripción y explicación sobre el currículum de la escuela, las formas de asesoría académica usada para medir el progreso de los estudiantes y los niveles proficientes que los estudiantes deben de lograr:
 - Por medio de juntas de SSI
 - Hojas explicando los resultados de exámenes enviados a casa
 - Planificación de Graduación Personal para los estudiantes de secundaria y preparatoria

Conferencias de padres
Juntas para padres programadas por un consejero
Communities in Schools (Comunidades en las Escuelas)

5. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* proveerá oportunidades a solicitud de los padres para juntas de manera regular para formular sugerencias y para participar, como sea apropiado, en decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquiera de estas sugerencias lo más pronto posible en la manera de:

Considerar revisiones a la Póliza de Participación de Padres

Considerar revisiones al Pacto Escuela-Padre

Reenviando las sugerencias al comité de mejora del distrito (District Improvement Committee), Comité de mejora del campus (Campus Improvement Committee), o el comité de asesoría de salud escolar (School Health Advisory Committee), como sea apropiado.

6. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* le proveerá a cada padre un reporte de estudiante individual sobre el cumplimiento de su hijo/a en la asesoría del estado en por lo menos Matemática, lenguaje y lectura con:

La explicación por escrito acompañando los resultados entregadas por la Agencia de Educación de Texas en la fecha límite

7. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* tomará los siguientes actos para proveerle a cada padre notificación con tiempo cuando su hijo/a sea asignado/a o haya sido instruido por cuatro (4) o más semanas consecutivas por un/a maestro/a que no esté altamente calificado/a en ese término en la sección 200.56 del Título I Regulaciones Finales (67 Fed.Red.71710, 2 de diciembre de 2002) por medio de:

Una carta enviada a casa de los padres/guardianes.

8. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* proveerá apoyo a padres de hijos servidos por la escuela, como sea apropiado, en comprender tópicos como:

- Los estándares de contenido académico del estado
- Los estándares de logro académico estudiantil del estado
- Las asesorías académicas locales y del estado incluyendo asesorías alternativas
- Los requisitos de Parte A
- Como monitorear el progreso de su hijo/a y
- Como colaborar con los educadores

Esto será logrado por medio de:

Boletines de noticias

Juntas de padres

Planificaciones de Graduación Personal

9. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* proveerá los materiales y el entrenamiento para ayudar a padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro académico de sus hijos, así como entrenamiento de alfabetismo y uso de tecnología, como sea apropiado, para fomentar la participación de padres, de las siguientes formas:
 - Noche de literatura
 - Mensajes de texto por medio de las cuentas “Remind”
 - Fomentando el uso de los portales de padres para revisar la asistencia y las calificaciones de los hijos

10. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* educará a sus maestros/as, otros educadores, a los directores y a otros empleados de la escuela, con la colaboración de los padres, en cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales en el valor y utilidad de las contribuciones de padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir ligas entre padres y escuelas, por medio de:
 - Padres representativos en DEIC, CEIC, SHAC y los equipos de Currículo

11. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* coordinará e integrará programas y actividades de participación para padres, a un extento apropiado y alcanzable, con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, Parents as Teachers Program, preescolar público, y otros programas. La escuela también conducirá otras actividades, así como centros de recursos para padres, que fomentan y apoyan a los padres a que participen más en la educación de sus hijos por medio de:
 - Care Teams
 - Conferencias entre maestros y padres
 - Noche de literatura
 - Presentaciones por organizaciones locales como Casa de Amigos

12. *El Distrito Escolar Independiente de Greenwood* tomará las siguientes acciones para asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas de padres, juntas y otras actividades sean enviadas a los padres de los estudiantes participantes en un formato uniforme y comprensible, incluyendo formas alternativas a petición, y hasta un punto práctico, en un lenguaje que los padres puedan entender:
 - Enviando notas de juntas de padres a casa en inglés y español
 - Presentaciones diapositivas de junta de padres en inglés y español
 - Administrador español parlante en las juntas de padres
 - Presentaciones diapositivas publicadas en la página de internet
 - Agendas de juntas publicadas en la página de internet
 - Fechas y horarios de juntas publicadas en el Calendario del Distrito y en la página de internet

PARTE III. ADOPCION

Esta Póliza Escolar de Compromiso de Padres y Familia ha sido creada en conjunto con, y en acuerdo con, los padres de hijos participando en los programas de Título I, Parte A, como evidencia por la agenda y por la hoja de firmas de La Junta de Compromiso de Padres y Familia que tomó lugar en mayo del 2019.